

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

Servicio de Actuaciones Integrales

Anuncio de Información Pública

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla – sesión celebrada el pasado 25 de Noviembre de 2022 – aprobó inicialmente la Modificación del Plan Municipal de Vivienda, Suelo y Rehabilitación del Término Municipal de Sevilla 2018-2023, así como someterlo a información pública por un plazo de veinte días hábiles para la presentación de alegaciones y observaciones, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el referido plazo, el documento estará a disposición de cualquier persona en la sede electrónica del Ayuntamiento (tablón de edictos) y en la página web de EMVISESA.

La Jefa del Servicio de Actuaciones Integrales.

Fdo.: Ana Távora Carrillo de Albornoz

<b>Código Seguro De Verificación</b>	wtx0KiTGCKDFH01sZJKUfw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Maria Tavora Carrillo de Albornoz	Firmado	29/11/2022 09:02:11
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wtx0KiTGCKDFH01sZJKUfw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wtx0KiTGCKDFH01sZJKUfw==</a>		

